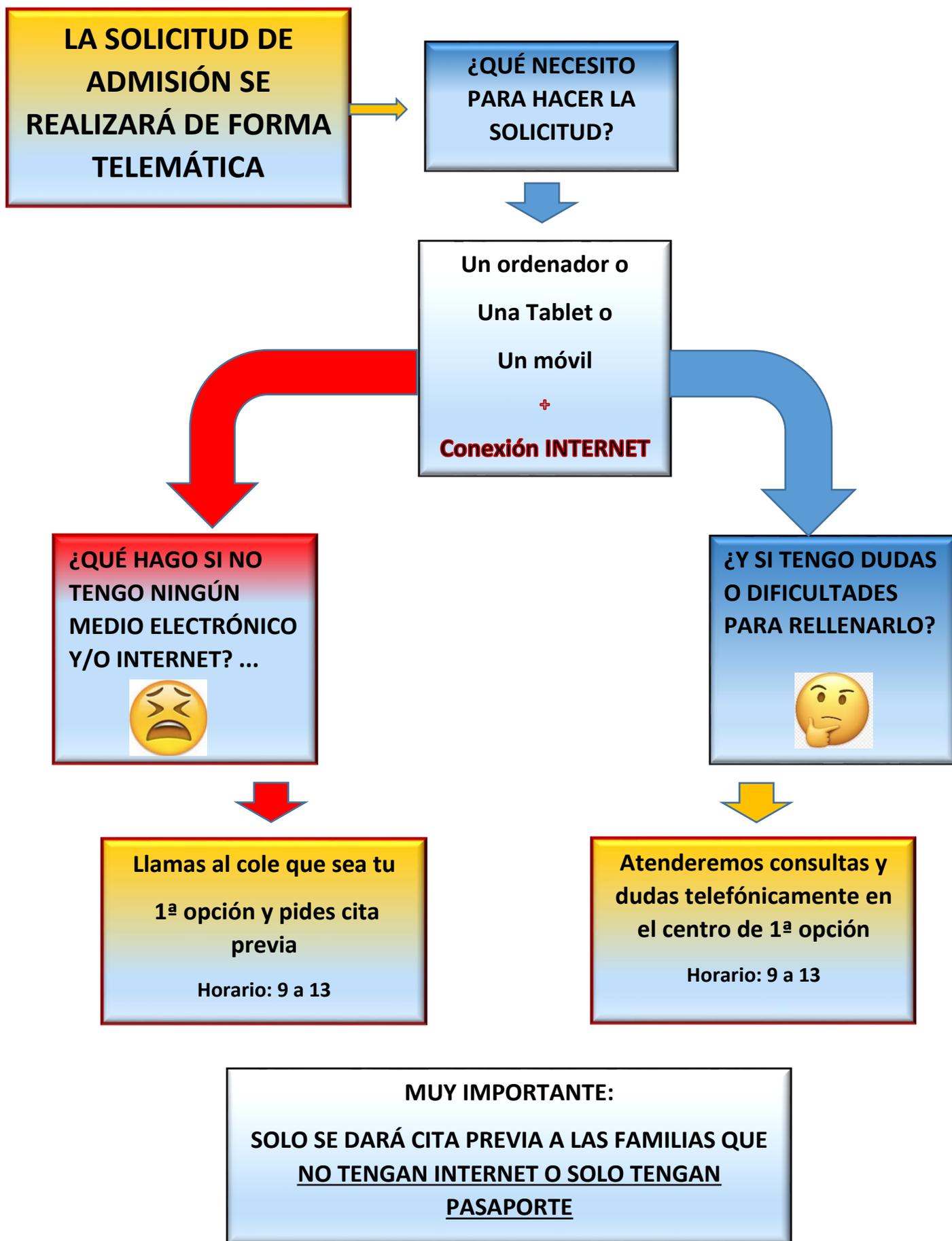


INSTRUCCIONES A LAS FAMILIAS PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN



DATOS QUE DEBO TENER A MANO:

- DNI O NIE (original, no solo el número) del solicitante (padre/madre/tutor) y del resto de miembros de la familia que aporten rent
- CENTROS QUE SE VAN A SOLICITAR
- CORREO ELECTRÓNICO
- CASO DE PADRES QUE NO CONVIVEN: se ha de saber si la persona que no convive, tiene limitación de la patria potestad o no (es diferente de la custodia, mirad la sentencia)

PASOS PARA HACER LA SOLICITUD:

EN WEB: telematricula.es

1. OBTENER LA CLAVE DE ADMISIÓN



Podéis consultar una de las 4 guías según la identificación del solicitante (padre/madre/tutor)

- Solicitante con certificado electrónico o cl@ve
- Solicitante con DNI
- Solicitante con NIE
- Solicitante con Certificado UE
- Solicitante con Pasaporte (llamad al tfno del cole 1ª opción (9 a 13h.))

2. CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD



Para Ed. Infantil o
Para Ed. Primaria


3. NO OLVIDES DARLE AL BOTÓN DE ENVIAR LA SOLICITUD AL CENTRO CUANDO ACABES!!!

Quando la procesemos en el centro recibirás un correo de confirmación

Busca la guía que se adapte a tu forma de identificación a continuación.....

➤ GUIA PARA SOLICITANTES CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O CL@AVE

IMPORTANTE: La conexión a la web se debe realizar desde el ordenador o Tablet donde esté instalado el certificado electrónico o cl@ave. Entrar en telematricula.es

1. **OBTENER CLAVE DE ADMISIÓN**: La obtención de esta clave, no es la solicitud de admisión, es un número que nos permitirá hacer la solicitud, y todos los trámites posteriores. Pedirán un correo electrónico para enviar la clave de admisión.
2. **UNA VEZ OBTENIDA ESA CLAVE DE ADMISIÓN**, debemos apuntarla y guardarla cuidadosamente para poder realizar la admisión y el resto de trámites.
3. **PROCEDER AL PROCESO DE ADMISIÓN** (Datos necesarios)
 - NOMBRE DEL O LA SOLICITANTE
 - NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA
 - NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: Padre y madre (si conviven) o cónyuge conviviente + todos los hijos e hijas menores de 18 + hijos e hijas entre 18 y 26 pero que no trabajen (se consideran hijos también los niños/as en acogida)
 - FAMILIAS SEPARADAS: Nombre y datos del otro progenitor.
 - PARA VALORAR LA RENTA SE PEDIRÁ: DNI/NIE + IDESP/IXESP de todos los miembros que aporten renta a la familia.
 - CIRCUNSTANCIAS: (en rojo las prioridades)
 - FAMILIAS DE ACOGIDA
 - VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO
 - FAMILIAS CON CAMBIO DE DOMICILIO CONSECUENCIA DE DESHAUCIO DE VIVIENDA
 - DEPORTISTAS DE ÉLITE Y ALUMNADO MÚSICA Y DANZA
 - DISCAPACIDAD DEL ALUMNO/A
 - DISCAPACIDAD DE ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA
 - FAMILIA NUMEROSA
 - FAMILIA MONOPARENTAL
 - CURSO SOLICITADO
 - DECLARACIÓN RESPONSABLE: No se aporta documentación ahora, sí en la matrícula
 - COMPROMISO DE APORTAR BAJA EN OTRO CENTRO (En caso de alumnado procedente de centros privados o de fuera de la Comunidad Autónoma)
 - CENTROS SOLICITADOS – códigos - (hasta 10)
 - CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANTE
4. **ENVIAR SOLICITUD TELEMÁTICAMENTE AL CENTRO PARA QUE SEA PROCESADA**. Una vez procesada por el centro, recibirás un correo electrónico con la confirmación de que la solicitud es correcta.

➤ GUIA PARA SOLICITANTES CON DNI (Entrar en telematricula.es)

1. **OBTENER CLAVE DE ADMISIÓN:** La obtención de esta clave, no es la solicitud de admisión, es un número que nos permitirá hacer la solicitud, y todos los trámites posteriores. Necesitamos:

- Nº DNI
- Nº IDESP (ver imagen abajo)
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico → donde enviarán la clave de admisión

¿Cómo encontrar el IDESP del DNI electrónico?

Encontrar el IDESP del DNI electrónico es muy sencillo dado que la parte frontal de nuestro DNI contiene la información *bajo el rótulo IDESP*, después de nuestra fecha de nacimiento. En la imagen puedes ver dónde se encuentra concretamente:



¿Qué es el IDESP del DNI antiguo?

En el caso del DNI antiguo el IDESP del DNI puede encontrarse en el reverso de nuestro documento nacional de identidad. Está compuesto por nuestro número de DNI (si la letra) más dos dígitos: 000000X0. En la siguiente imagen puedes ver el IDESP del DNI antiguo de manera sencilla:



2. **UNA VEZ OBTENIDA ESA CLAVE DE ADMISIÓN** que recibiremos en nuestro correo electrónico, debemos apuntarla y guardarla cuidadosamente para poder realizar la admisión y el resto de trámites.
3. **RELLENAR LA SOLICITUD EN LA WEB DE CONSELLERÍA** (Datos necesarios):
- NOMBRE DEL O LA SOLICITANTE
 - NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA
 - NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: Padre y madre (si conviven) o cónyuge conviviente + todos los hijos e hijas menores de 18 + hijos e hijas entre 18 y 26 pero que no trabajen. Y se consideran hijos e hijas los niños o niñas en acogida.
 - FAMILIAS SEPARADAS: Nombre y datos del otro progenitor.
 - PARA VALORAR LA RENTA SE PEDIRÁ: DNI/NIE + IDESP/IXESP de todos los miembros que aporten renta a la familia.
 - CIRCUNSTANCIAS: (en rojo las prioridades)
 - FAMILIAS DE ACOGIDA
 - VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO
 - FAMILIAS CON CAMBIO DE DOMICILIO CONSECUENCIA DE DESHAUCIO DE VIVIENDA
 - DEPORTISTAS DE ÉLITE Y ALUMNADO MÚSICA Y DANZA
 - DISCAPACIDAD DEL ALUMNO/A
 - DISCAPACIDAD DE ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA
 - FAMILIA NUMEROSA
 - FAMILIA MONOPARENTAL
 - CURSO SOLICITADO
 - DECLARACIÓN RESPONSABLE: No se aporta documentación ahora, sí en la matrícula
 - COMPROMISO DE APORTAR BAJA EN OTRO CENTRO (En caso de alumnado procedente de centros privados o de fuera de la Comunidad Autónoma)
 - CENTROS SOLICITADOS – códigos - (hasta 10)
 - CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANTE
4. **ENVIAR SOLICITUD TELEMÁTICAMENTE AL CENTRO PARA QUE SEA REGISTRADA:** Una vez procesada por el centro, recibirás un correo electrónico con la confirmación de que la solicitud es correcta.

1. **OBTENER CLAVE DE ADMISIÓN:** La obtención de esta clave, no es la solicitud de admisión, es un número que nos permitirá hacer la solicitud, y todos los trámites posteriores. Necesitamos:

- Nº NIE
- Nº IXESP (ver imagen abajo)
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico → donde enviarán la clave de admisión

¿Qué es el número de soporte del NIE? ¿Qué es IXESP/num suport del NIE?



El número de soporte del NIE o IXESP/num suport del NIE para extranjeros comunitarios y extracomunitarios, es la combinación alfanumérica que consta de 9 dígitos (letras y números) que es único para cada uno de los titulares de un NIE. No debemos confundir dicho número del soporte del NIE con el propio número del NIE.

¿Cómo encontrar el IXESP del NIE electrónico?

Encontrar el IXESP del NIE es bastante sencillo como te hemos avanzado más arriba, lo podremos encontrar en el anverso de nuestro permiso de residencia en la esquina superior derecha. En este caso, a diferencia del DNI *no encontraremos un rótulo que indique IXESP* de ahí la habitual confusión a la hora de su localización. Como una imagen vale más que mil palabras, aquí lo puedes ver fácilmente:



2. **UNA VEZ OBTENIDA ESA CLAVE DE ADMISIÓN** que recibiremos en nuestro correo electrónico, debemos apuntarla y guardarla cuidadosamente para poder realizar la admisión y el resto de trámites.

3. **RELLENAR LA SOLICITUD EN LA WEB DE CONSELLERÍA** (Datos necesarios)

- NOMBRE DEL O LA SOLICITANTE
- NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA
- NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: Padre y madre (si conviven) o cónyuge conviviente + todos los hijos e hijas menores de 18 + hijos e hijas entre 18 y 26 pero que no trabajen (se consideran hijos también los niños/as en acogida)
- FAMILIAS SEPARADAS: Nombre y datos del otro progenitor.
- PARA VALORAR LA RENTA SE PEDIRÁ: DNI/NIE + IDESP/IXESP de todos los miembros que aporten renta a la familia.
- CIRCUNSTANCIAS: (en rojo las prioridades)
 - FAMILIAS DE ACOGIDA
 - VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO
 - FAMILIAS CON CAMBIO DE DOMICILIO CONSECUENCIA DE DESHAUCIO DE VIVIENDA
 - DEPORTISTAS DE ÉLITE Y ALUMNADO MÚSICA Y DANZA
 - DISCAPACIDAD DEL ALUMNO/A
 - DISCAPACIDAD DE ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA
 - FAMILIA NUMEROSA
 - FAMILIA MONOPARENTAL
- CURSO SOLICITADO
- DECLARACIÓN RESPONSABLE: No se aporta documentación ahora, sí en la matrícula
- COMPROMISO DE APORTAR BAJA EN OTRO CENTRO (En caso de alumnado procedente de centros privados o de fuera de la Comunidad Autónoma)
- CENTROS SOLICITADOS – códigos - (hasta 10)
- CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANTE

4. **ENVIAR SOLICITUD TELEMÁTICAMENTE AL CENTRO PARA QUE PUEDA SER PROCESADA:** Una vez procesada por el centro, recibirás un correo electrónico con la confirmación de que la solicitud es correcta.

➤ GUIA PARA SOLICITANTES CON CERTIFICADO UNION EUROPEA (Entrar en telematricula.es)

1. **OBTENER CLAVE DE ADMISIÓN**: La obtención de esta clave, no es la solicitud de admisión, es un número que nos permitirá hacer la solicitud, y todos los trámites posteriores. Necesitamos:
 - Nº del NIE
 - Número del certificado poniendo delante la letra C (ver imagen abajo)
 - Fecha de nacimiento.
 - Correo electrónico → donde enviarán la clave de admisión.



2. **UNA VEZ OBTENIDA ESA CLAVE DE ADMISIÓN** en nuestro correo electrónico, debemos apuntarla y guardarla cuidadosamente para poder realizar la admisión y el resto de trámites.
3. **RELLENAR LA SOLICITUD EN LA WEB DE CONSELLERÍA** (Datos necesarios)
 - NOMBRE DEL O LA SOLICITANTE
 - NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA
 - NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: Padre y madre (si conviven) o cónyuge conviviente + todos los hijos e hijas menores de 18 + hijos e hijas entre 18 y 26 pero que no trabajen (se consideran hijos también los niños/as en acogida)
 - FAMILIAS SEPARADAS: Nombre y datos del otro progenitor.
 - PARA VALORAR LA RENTA SE PEDIRÁ: DNI/NIE + IDESP/IXESP de todos los miembros que aporten renta a la familia.
 - CIRCUNSTANCIAS: (en rojo las prioridades)
 - FAMILIAS DE ACOGIDA
 - VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO
 - FAMILIAS CON CAMBIO DE DOMICILIO CONSECUENCIA DE DESHAUCIO DE VIVIENDA
 - DEPORTISTAS DE ÉLITE Y ALUMNADO MÚSICA Y DANZA
 - DISCAPACIDAD DEL ALUMNO/A
 - DISCAPACIDAD DE ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA
 - FAMILIA NUMEROSA
 - FAMILIA MONOPARENTAL
 - CURSO SOLICITADO
 - DECLARACIÓN RESPONSABLE: No se aporta documentación ahora, sí en la matrícula
 - COMPROMISO DE APORTAR BAJA EN OTRO CENTRO (En caso de alumnado procedente de centros privados o de fuera de la Comunidad Autónoma)
 - CENTROS SOLICITADOS – códigos - (hasta 10)
 - CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANTE
4. **ENVIAR SOLICITUD TELEMÁTICAMENTE PARA QUE PUEDA SER PROCESADA POR EL CENTRO**: Una vez procesada por el centro, recibirás un correo electrónico con la confirmación de que la solicitud es correcta.